

Quito DM, 02 de marzo de 2026

CONVOCATORIA
No. 02-ISTPET-RC-2026

Estimados miembros:
EQUIPO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2025
Presente. –

De mi consideración:

Reciban un cordial y muy atento saludo, en el marco del proceso de rendición de cuentas 2025, **CONVOCO a todos y cada uno de los miembros que conforman este equipo a la REUNIÓN que se desarrollará el MARTES 03 DE MARZO DE 2026 A LAS 14H30 en la Sala de Reuniones de Vinculación** del ISTPET, a efectos de tratar el siguiente orden del día:

1. Registro de asistencia.
2. Análisis y definición de lineamientos de recopilación y consolidación de la información institucional relevante del año 2025.
3. Definición de canales de comunicación para recibir inquietudes ciudadanas sobre el proceso institucional de rendición de cuentas.
4. Asuntos varios.

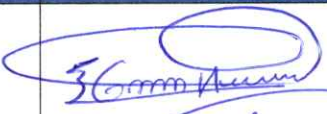
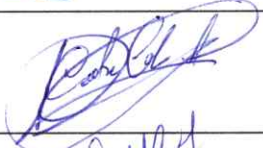
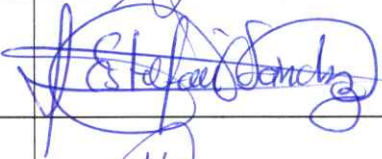
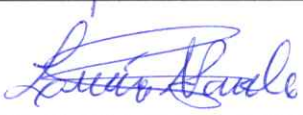
Por su puntual asistencia, anticipo mis sinceros agradecimientos.

Atentamente,



Ab. María Belén Almeida Campoverde MSc.
COORDINADORA DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2025

Constancia de recibo de convocatoria:

Nombres y Apellidos	Cargo	Firma
MSc. Giovanni Naranjo	Rector	
MSc. Freddy Baño	Vicerrector (E)	
Dra. Luz María Baño	Directora Administrativa - Financiera	
MSc. Cristian Cobos	Director de Planificación y Gestión de la Calidad	
MSc. Christian Castro	Coordinador Académico	
MSc. Estéfani Sánchez	Coordinadora de Investigación	
MSc. Wilfrido Trujillo	Coordinador de Vinculación y Prácticas Pre Profesionales	
MSc. Odalis Quinapaxi	Responsable de Bienestar Institucional	
MSc. Lizeth Vallejo	Departamento de Comunicación	
Ing. Lucía Naula	Asistente Administrativa de Rectorado	

INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO “MAYOR PEDRO TRAVERSARI”**ACTA No. 002-ISTPET-RC-2026****ACTA DE SESIÓN DEL EQUIPO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2025*****Sesión de Socialización y Definición de Lineamientos para recopilación y consolidación de información relevante en el Proceso de Rendición de Cuentas 2025***

Convocatoria	No. 02-ISTPET-RC-2026, de 02 de marzo de 2026
Lugar	Sala de Reuniones de Vinculación, ISTPET
Fecha	Martes 03 de marzo de 2026
Hora de inicio	14h30
Hora de clausura	15h30
Preside	Ab. María Belén Almeida Campoverde MSc., Coordinadora del Proceso de Rendición de Cuentas 2025, por delegación del señor Rector
Fase del proceso	Fase 2 – Evaluación de la gestión institucional 2025

I. INSTALACIÓN DE LA SESIÓN

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los 03 días del mes de marzo del año 2026, siendo las 14h30, en la Sala de Reuniones de Vinculación del Instituto Superior Tecnológico “Mayor Pedro Traversari” (ISTPET), se instala la sesión del Equipo de Rendición de Cuentas 2025, en cumplimiento de la convocatoria No. 02-ISTPET-RC-2026 de 02 de marzo de 2026, correspondiente a la Fase 2 – Evaluación de la Gestión Institucional 2025 del cronograma del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS).

Preside la sesión, por delegación del Rector, la Ab. María Belén Almeida Campoverde MSc., en su calidad de Coordinadora del Proceso de Rendición de Cuentas 2025, quien dirige el desarrollo de la reunión. Actúa como Secretaria Ad-hoc la Ing. Lucía Naula, Asistente Administrativa de Rectorado, quien certifica la presente acta.

Se deja constancia de la asistencia de los siguientes miembros del Equipo de Rendición de Cuentas 2025:

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO / ROL EN EL EQUIPO	ASISTENCIA
Ing. Giovanni Naranjo	Rector – ISTPET	Presente
Ab. María Belén Almeida Campoverde MSc.	Coordinadora del Proceso de Rendición de Cuentas 2025 (por delegación del Rector)	Presente
MSc. Freddy Baño	Vicerrector (E)	Presente
Dra. Luz María Baño	Directora Administrativa – Financiera	Presente
MSc. Cristian Cobos	Director de Planificación y Gestión de la Calidad	Presente
MSc. Christian Castro	Coordinador Académico	Presente
MSc. Estéfani Sánchez	Coordinadora de Investigación	Presente
MSc. Wilfrido Trujillo	Coordinador de Vinculación y Prácticas Pre Profesionales	Presente
MSc. Odalis Quinapaxi	Responsable de Bienestar Institucional	Presente
MSc. Lizeth Vallejo	Departamento de Comunicación	Presente
Ing. Lucía Naula	Asistente Administrativa de Rectorado – Secretaria Ad-hoc de la sesión	Presente

Verificado el quórum reglamentario con la totalidad de los miembros del equipo presentes, la Coordinadora declara válidamente instalada la sesión y dispone continuar con el orden del día.

II. ORDEN DEL DÍA

Conforme a la convocatoria No. 02-ISTPET-RC-2026, se pone en conocimiento de los asistentes el siguiente orden del día, el cual es aprobado por unanimidad sin observaciones:

1. Registro de asistencia.
2. Análisis y definición de lineamientos de recopilación y consolidación de la información institucional relevante del año 2025.
3. Definición de canales de comunicación para recibir inquietudes ciudadanas sobre el proceso institucional de Rendición de Cuentas.
4. Asuntos varios.

III. DESARROLLO DE LA SESIÓN

Punto 1. Registro de Asistencia

La Coordinadora informa que el registro de asistencia se efectuó a la entrada de los asistentes a la Sala de Reuniones de Vinculación, conforme consta en el cuadro de asistentes detallado en el numeral I de la presente acta, dejándose constancia de la presencia de los diez (10) miembros del equipo convocados, además de la propia Coordinadora, con lo cual se da cumplimiento al primer punto del orden del día.

Punto 2. Análisis y Definición de Lineamientos de Recopilación y Consolidación de la Información Institucional Relevante del Año 2025

La Coordinadora del Proceso, Ab. María Belén Almeida, toma la palabra y recuerda que, conforme al Diseño de la Propuesta del Proceso de Rendición de Cuentas 2025 aprobado, la Fase 2 – Elaboración del Informe de Rendición de Cuentas requiere la recopilación y consolidación de la información institucional correspondiente al período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025, desagregada por función sustantiva: Docencia, Investigación, Vinculación con la Sociedad y Prácticas Pre Profesionales, y Gestión Administrativa y Tecnológica. Solicita a los responsables de cada área definir los lineamientos específicos de recopilación de su respectiva función.

Interviene el MSc. Christian Castro, Coordinador Académico: propone que, para la función de Docencia, se recopile información referente a la oferta académica vigente, la matrícula por carrera y jornada, los índices de aprobación, repitencia y deserción, los resultados de la evaluación docente y los procesos de capacitación del personal académico durante el año 2025. Indica que dicha información será obtenida de los registros de la Secretaría Académica y del sistema de gestión académica institucional, y se compromete a remitir el informe preliminar consolidado de Docencia hasta el 27 de marzo de 2026.

Interviene la MSc. Estéfani Sánchez, Coordinadora de Investigación: propone que, para la función de Investigación, se recopile información sobre los proyectos de investigación ejecutados durante 2025, las publicaciones científicas y técnicas generadas, la participación de docentes y estudiantes en semilleros de investigación, y los convenios o alianzas de cooperación en materia investigativa. Señala que la información se obtendrá de los informes de avance y cierre de los proyectos de investigación institucionales, y se compromete a remitir el informe preliminar de su función hasta el 27 de marzo de 2026.

Interviene el MSc. Wilfrido Trujillo, Coordinador de Vinculación y Prácticas Pre Profesionales: propone que, para la función de Vinculación con la Sociedad y Prácticas Pre Profesionales, se recopile información relativa a los proyectos de vinculación

ejecutados en 2025, el número de estudiantes que realizaron prácticas pre profesionales, los convenios institucionales vigentes y los beneficiarios directos e indirectos de los proyectos de vinculación. Indica que dicha información provendrá de los expedientes de convenios y de los informes de seguimiento de prácticas, y se compromete a remitir el informe preliminar correspondiente hasta el 27 de marzo de 2026.

Interviene la Dra. Luz María Baño, Directora Administrativa – Financiera: propone que, para la función de Gestión Administrativa y Tecnológica, se recopile información sobre la ejecución presupuestaria institucional 2025, la gestión de infraestructura y equipamiento, la gestión del talento humano. Indica que esta información se obtendrá de los reportes financieros y administrativos institucionales, y solicita un plazo más amplio, hasta finales de marzo de 2026, en razón del volumen y complejidad de la información a consolidar.

Interviene el MSc. Cristian Cobos, Director de Planificación y Gestión de la Calidad: complementa la intervención anterior señalando que, dentro de la información de Gestión Administrativa y Tecnológica, deberán incluirse los indicadores de cumplimiento del Plan Operativo Anual (POA) 2025-2026 y del Plan Estratégico Institucional, a fin de evidenciar la correspondencia entre lo planificado y lo ejecutado. Ofrece el acompañamiento técnico de su dirección para la consolidación de dicha información, en coordinación con la Dirección Administrativa – Financiera.

Interviene el MSc. Freddy Baño, Vicerrector (E): resalta la importancia de que la información remitida por cada función sustantiva sea consistente, verificable y esté respaldada en documentos oficiales, en razón de que constituirá la base del informe narrativo y del formulario oficial de Rendición de Cuentas 2025, y se compromete a dar seguimiento al cumplimiento de los plazos establecidos.

La Coordinadora sistematiza los lineamientos expuestos en el siguiente cuadro resumen, el cual se incorpora como insumo técnico para el seguimiento del proceso:

FUNCIÓN SUSTANTIVA	INFORMACIÓN POR RECOPIAR	RESPONSABLE	PLAZO DE ENTREGA
Docencia	Oferta académica, matrícula por carrera y jornada, aprobación, repitencia, deserción, evaluación y capacitación docente.	MSc. Christian Castro (Coordinador Académico)	27 de marzo de 2026

FUNCIÓN SUSTANTIVA	INFORMACIÓN POR RECOPILAR	RESPONSABLE	PLAZO DE ENTREGA
Investigación	Proyectos de investigación ejecutados, publicaciones, semilleros de investigación y convenios de cooperación científica.	MSc. Estéfani Sánchez (Coordinadora de Investigación)	27 de marzo de 2026
Vinculación y Prácticas Pre Profesionales	Proyectos de vinculación ejecutados, estudiantes en prácticas pre profesionales, convenios vigentes y beneficiarios.	MSc. Wilfrido Trujillo (Coordinador de Vinculación)	27 de marzo de 2026
Gestión Administrativa y Tecnológica	Ejecución presupuestaria, infraestructura, talento humano e indicadores de cumplimiento del POA.	Dra. Luz María Baño / MSc. Cristian Cobos (Administrativa-Financiera / Planificación)	27 de marzo de 2026

Los asistentes manifiestan su conformidad con los lineamientos y plazos expuestos, comprometiéndose cada responsable a remitir la información de su función sustantiva a la Coordinación del Proceso dentro de los plazos señalados, para su posterior consolidación en el informe narrativo preliminar y el formulario oficial de Rendición de Cuentas 2025.

Punto 3. Definición de Canales de Comunicación para Recibir Inquietudes Ciudadanas sobre el Proceso Institucional de Rendición de Cuentas

La Coordinadora pone en conocimiento de los asistentes la necesidad de habilitar canales institucionales que permitan a la comunidad educativa y a la ciudadanía presentar inquietudes, observaciones o solicitudes de información relacionadas con el proceso de Rendición de Cuentas 2025, conforme a lo previsto en la Fase 2 del cronograma institucional.

Interviene la MSc. Lizeth Vallejo, Departamento de Comunicación: propone habilitar, a partir del 04 de marzo de 2026, los siguientes canales de comunicación institucional: (i) una publicación permanente en la página oficial de Facebook del ISTPET, informando sobre el proceso de Rendición de Cuentas 2025 y los mecanismos para presentar

inquietudes. Se compromete a publicar la evidencia correspondiente y a remitir un reporte periódico de las inquietudes recibidas a la Coordinación del Proceso.

Interviene la MSc. Odalis Quinapaxi, Responsable de Bienestar Institucional: sugiere complementar los canales digitales propuestos con un mecanismo presencial a través de la Unidad de Bienestar Institucional, de manera que los estudiantes que no cuenten con acceso permanente a medios digitales puedan igualmente presentar sus inquietudes sobre el proceso de Rendición de Cuentas, las cuales serán canalizadas hacia la Coordinación del Proceso.

La Coordinadora dispone que el Departamento de Comunicación proceda con la habilitación de los canales descritos a partir del 04 de marzo de 2026, fecha prevista en el cronograma institucional, y que se conserve la evidencia de su publicación y funcionamiento para fines de verificación.

Punto 4. Asuntos Varios

Interviene el Ing. Giovanni Naranjo, Rector: interviene para resaltar el avance ordenado del proceso y reitera la importancia de que la información institucional remitida por cada función sustantiva sea veraz y verificable, en cumplimiento de los principios de transparencia y responsabilidad que rigen la Rendición de Cuentas.

Posteriormente, **Interviene la MSc. Estéfani Sánchez, Coordinadora de Investigación:** pone a consideración del Equipo de Rendición de Cuentas 2025 que el encuentro participativo con la comunidad, en el que se recogerán las inquietudes ciudadanas más relevantes por función sustantiva, se desarrolle el viernes 06 de marzo de 2026. Sustenta su propuesta señalando que, para dicha fecha, se encuentra previsto el evento institucional de socialización y difusión de resultados por funciones sustantivas correspondiente al período académico 2025, dirigido a la comunidad de influencia del Instituto. Manifiesta que dicho espacio, al contar ya con la logística necesaria para su desarrollo, puede aprovecharse también para los fines del proceso de Rendición de Cuentas 2025, en razón de que permitirá la participación de los distintos entes vinculados externamente con la institución, entre ellos los beneficiarios directos e indirectos de los proyectos de vinculación con la sociedad, de los procesos de prácticas pre profesionales, y de las relaciones de cooperación en materia de investigación.

Puesta en consideración la moción presentada por la MSc. Estéfani Sánchez, los miembros del Equipo de Rendición de Cuentas 2025 manifiestan su conformidad y la aprueban por unanimidad.

En consecuencia, se deja constancia de que el evento de deliberación ciudadana y difusión de resultados 2025 se desarrollará el 06 de marzo de 2026, en el Salón General de Reuniones del Instituto Superior Tecnológico "Mayor Pedro Traversari" (ISTPET), y que las mesas técnicas de trabajo se conformarán y organizarán por función sustantiva, conforme a los responsables ya designados para cada una de ellas. Se dispone que, respecto del desarrollo de cada mesa técnica de trabajo, se levante la correspondiente minuta de reunión con las evidencias del proceso, y que se presente a la Coordinadora del Proceso el respectivo informe técnico, para los fines del proceso de Rendición de Cuentas 2025.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluido el tercer punto del orden del día.

IV. RESOLUCIONES Y COMPROMISOS

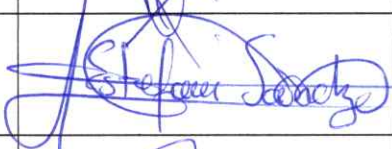
En virtud de los lineamientos analizados, el Equipo de Rendición de Cuentas 2025 del ISTPET resuelve por unanimidad:

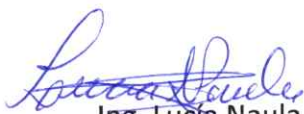
1. Aprobar los lineamientos de recopilación y consolidación de la información institucional relevante del año 2025 por función sustantiva (Docencia, Investigación, Vinculación y Prácticas Pre Profesionales, y Gestión Administrativa y Tecnológica), conforme al cuadro resumen incorporado en el Punto 2 de la presente acta.
2. Establecer como fecha límite para la entrega de los informes preliminares de Docencia, Investigación, y Vinculación y Prácticas Pre Profesionales y de Gestión Administrativa y Tecnológica hasta el 27 de marzo de 2026.
3. Disponer al Departamento de Comunicación la habilitación, a partir del 04 de marzo de 2026, de los canales institucionales (Facebook) para la difusión del proceso y la recepción de inquietudes ciudadanas.
4. Disponer a la Unidad de Bienestar Institucional la habilitación de un mecanismo presencial complementario para la recepción de inquietudes de la comunidad estudiantil.
5. Encargar a la Coordinación del Proceso la consolidación de la información institucional recibida para la elaboración del informe narrativo preliminar y del formulario oficial de Rendición de Cuentas 2025.
6. Realizar el encuentro participativo con la comunidad el 06 de marzo de 2026 a fin de que se presente la gestión anual 2025 por funciones sustantivas y se recepen las inquietudes ciudadanas a través de mesas técnicas de trabajo.

V. CLAUSURA DE LA SESIÓN

Agotado el orden del día y sin más asuntos que tratar, la Coordinadora, Ab. María Belén Almeida, agradece la participación de los integrantes del equipo y dispone la clausura de la sesión, siendo las 15h30 del día martes 3 de marzo de 2026, en la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano.

Para la debida constancia, se suscribe la presente acta.

Nombres y Apellidos	Cargo	Firma
MSc. Giovanni Naranjo	Rector	
MSc. Freddy Baño	Vicerrector (E)	
Dra. Luz María Baño	Directora Administrativa - Financiera	
MSc. Cristian Cobos	Director de Planificación y Gestión de la Calidad	
MSc. Christian Castro	Coordinador Académico	
MSc. Estéfani Sánchez	Coordinadora de Investigación	
MSc. Wilfrido Trujillo	Coordinador de Vinculación y Prácticas Pre Profesionales	
MSc. Odalis Quinapaxi	Responsable de Bienestar Institucional	
MSc. Lizeth Vallejo	Departamento de Comunicación	

Preside (por delegación del Rector):	Certifica / Elaboró el acta:
 Ab. María Belén Almeida Campoverde COORDINADORA DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2025	 Ing. Lucía Naula ASISTENTE ADMINISTRATIVA DE RECTORADO – SECRETARIA AD-HOC

